

Bogotá, D.C., 30 de enero de 2025

Señores:

BONOHABIENTES BANCO DAVIVIENDA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

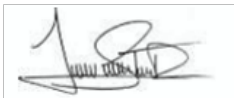
Referencia: Davivienda S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"En atención a lo dispuesto en la Circular Externa 028 de 2014 de la SFC, Banco Davivienda informa que ha transmitido el Reporte de Implementación de Código País correspondiente al año 2024, con el número de radicación 1647629, la cual podrá ser consultada en <https://ir.davivienda.com/gobierno-corporativo>"

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A."